

Municipio de Ejutla, Jalisco, México

H. Ayuntamiento Constitucional 2018- 2021

HONESTIDAD, SERVICIO Y UNIDAD PARA EL PROGRESO DE EJUTLA

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE EJUTLA

En el municipio de Ejutla, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 27 de Mayo del 2021 dos mil veinte y uno , en las instalaciones que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan M. Díaz # 03, colonia Centro, C.P. 48680, en el municipio de Ejutla, Jalisco, con la finalidad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "Ley de Transparencia"), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Ejutla, Jalisco (en lo sucesivo "Comité") con la finalidad de desahogar la décima Sesión extraordinaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Posterior a la lectura del Orden del Día, el Comité preguntó a los miembros presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el Orden del Día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, Raúl García Ramírez, Presidente del Comité, pasó lista de asistencia para la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- a) Ing. Raúl García Ramírez, Presidente del Comité------Presente
- b) LA. Nancy Alejandra Ramos López, Contralor Interno e Integrante del Comité------Presente

2.- REVISIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO PRIMERO.- APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En virtud de lo anterior, se declaró de forma unánime la existencia de quórum legal y abierto la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

3.- REVISIÓN, DISCUSIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN NO. 1174/2021 Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO NEGATIVA INEXISTENTE, QUE FUE INTERPUESTA POR EL C. OSWALDO BARAJAS R.

www.ejutlajalisco.com

Teléfonos: (343) 43 152 49

(343) 43 151 21

(343) 43 150 02

Wand Course Constant



Municipio de Ejutla, Jalisco, México

H. Ayuntamiento Constitucional 2018- 2021 HONESTIDAD, SERVICIO Y UNIDAD PARA EL PROGRESO DE EJUTLA

ANTECEDENTE: Se recibió la solicitud de información vía correo electrónico con número de registro interno LTAIPJ/CGES/6546/2021 en la que solicita literalmente lo siguiente:

"Apreciables funcionarios,

Para efectos de satisfacer mi inquietud como ciudadano mexicano amparado por las leyes y atribuciones legislativas vigentes en materia de acceso a la información pública, deseo solicitarles amablemente me puedan compartir datos estadísticos sobre los incidentes de "Robos de tipo Conejero" denunciados en su municipio a través de las instancias correspondientes de atención en Seguridad Pública, siendo de mi principal interés recopilar un compendio estadístico a partir del 1 de enero del 2017 al mes de abril del 2021.

Agradeceré notablemente que los datos estadísticos que me provean incluyan datos estadísticos de los afectados:

Edad.

Sexo.

Lugar de residencia

Monto robado, monto recuperado o frustrado.

Modalidad utilizada por el presunto delincuente para escapar: pie a tierra, vehículo o motocicleta.

Nombre de la institución bancaria a la que acudió el afectado.

Dirección y municipio de la sucursal bancaria.

Fecha y hora del evento sucedido.

Se le designó un número de expediente 068/2021 y se considera que se remite al área de Seguridad Pública, por ser Información que solo ellos poseen.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios en sentido de la respuesta de la presente solicitud de información es:

AFIRMATIVA INEXISTENTE

Posterior a la búsqueda de la información solicitada se resuelve lo siguiente:

ACUERDO SEGUNDO. - Se considera información inexistente debido a que en el Municipio de Ejutla, Jalisco, no existe la información solicitada, ya que el municipio no cuenta con sucursales bancarias.

Por lo anteriormente expuesto y de la manera más atenta.

Se pone a disposición del ITEI como Órgano Garante y al solicitante la contestación de la solicitud vía correo electrónico con fecha de recepción del 25 de Mayo del 2021.

<u>ACUERDO TERCERO.</u>- En La presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros aprueban su clausura a las 11:30 Once horas del día 27 de Mayo del dos mil veinte uno.

www.ejutlajalisco.com

Ejutla, Jalisco, México Juan M. Díaz #03. C.P. 48680 Teléfonos: (343) 43 152 49

(343) 43 151 21 (343) 43 150 02

Muyt wand was do

AMA SALAT ARK MAN PARAM AND ARK

(343) 43 150 **02**



Municipio de Ejutla, Jalisco, México

H. Ayuntamiento Constitucional 2018- 2021 HONESTIDAD, SERVICIO Y UNIDAD PARA EL PROGRESO DE EJUTLA

ING RAME GARCÍA RAMÍREZ

PRESIDENTE DE CONTÉ DE TRANSPARENCIA

DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE EJUTLA, JALISCO

LA. NANCY ALEJANDRA RAMOS LÓPEZ TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIAC DEL MPIO. DE EJUTLA, JALISCO

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARE MUNICIPIO DE EJUTLA, JALISCO

www.ejutlajalisco.com

Ejutla, Jalisco, México Juan M. Díaz #03. C.P. 48680

Teléfonos: (343) 43 152 49

(343) 43 151 21 (343) 43 150 02